

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN

Bogotá, D.C., treinta y uno días del mes de octubre de dos mil veinticinco

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito jefe Asuntos Jurídicos de la Dirección de Incorporación, deja constancia, que: Teniendo en cuenta que la solicitud con No. **SIPQR2S No. 774957-20251012 y SIPQR2S No. 775613-20251013**, fue instaurada por peticionario Anónimo con correo electrónico eduardojelc248@gmail.com, el cual rebota el correo por lo tanto, se realizó la publicación de la respuesta mediante **comunicación oficial No. GS-2025-010124-DINCO**, en la cartelera de la Dirección de Incorporación, ubicada en la Carrera Transversal 33 No. 47 A 35 sur, Fátima; la publicación se realizó para la fecha de elaborado del documento 31 de octubre de 2025, por el termino de cinco (05) días, de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, según lo dispuesto en la actuación jurídica 1AJ-PR-0002 de fecha 16/09/2024 en su numeral 6, punto 1 y 2.

CONSTE



Mayor VÍCTOR ANDRÉS MURCIA ROJAS
Jefe de Asuntos Jurídicos


Elaboró: APA Claudia Milena Díaz Solís.
Revisado por: MY Víctor Andres Murcia
Fecha elaboración: 31-10-2025
Ubicación: Z:\ASJUD\Publica_ASJUD\2025\1.10 Derechos de Petición2025